

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	440490
Número de orden de compra a modificar:	6443
Total de la Orden de Compra:	169,634,139.73
Confirmación del total de la Orden de Compra:	Si

Entidad compradora:	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION
Nombre del solicitante:	Ruby Esperanza López Durán
Proveedor:	GYE Grupo y Estrategia S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-03-05 09:11:40

Detalle o Justificación	
<p>En la presente fecha, la entidad realiza la modificación de terminación unilateral, teniendo en cuenta que en su vigencia no se cargó y no se realizó su posterior cierre en plataforma de la tienda virtual. Es relevante destacar que la liquidación bilateral de la orden de compra se efectuó dentro de los plazos establecidos por el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, numero de acta de liquidación No. 157475 del 17/10/2018 firmada por el contratista, lo que garantiza que la entidad mantuvo su competencia para llevar a cabo dicha liquidación. Se hace necesario dar cierre de las órdenes de compra en la tienda virtual. Se adjunta el acta de liquidación, con el fin de facilitar el cierre en la plataforma.</p>	



Firma ordenador del gasto

Nombre: Hector German Cruz Lara

Documento: CC. 79.980.378

Firma de proveedor

Nombre:

Documento:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJÉRCITO NACIONAL



CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

157475

LUGAR Y FECHA: Bogotá, D.C. 17 OCT. 2018

CONTRATANTE: CR. ARIEL PONGUTÁ ORTÍZ
Director Central Administrativa y Contable Especializada de
Aviación y Ordenador del Gasto

CONTRATISTA: Sra. GLORIA AMINTA ORDOÑEZ DE MATEUS
Representante legal empresa GYE Grupo y estrategia S.A.S

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No. 6443
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS INTEGRAL DE ASEO Y
MANTENIMIENTO PARA LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA
DE AVIACION DEL EJÉRCITO.

1. ANTECEDENTES

- a. Que mediante resolución No. 162 del 14 de enero de 2016 el ordenador del gasto nombró unos servidores públicos y asesores para que se desempeñaran como Gerente del proyecto, comités estructuradores y el supervisor del proceso de contratación por acuerdo marco de precios No. 162-JEAVE-2016, para "Adquisición de servicio integral de aseo y mantenimiento para las instalaciones de la escuela de Aviación Ejército"
- b. Que dentro del Plan de Compras para la vigencia 2016, se asignó un presupuesto de CIENTO VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/TE. (\$122.500.000.00), mediante CDP No. 9416 de fecha 21 de enero de 2016. Catalogo 64-A-2-0-4-5-1 "MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES", fuente Nación, recurso 10 CSS.
- c. Que el día 28 de enero de 2016, se envió la solicitud de compra No. 13242 por valor de CIENTO TRECE MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL Y OCHENYA Y UN CENTAVO M/CTE (\$113.089.426,81), para el proceso de contratación por acuerdo marco de precios No. 162-JEAVE-, cuyo objeto fue "Adquisición de servicios de aseo y mantenimiento para las instalaciones de la escuela de aviación del ejército"
- d. Que el día 28 de enero de 2016, el ordenador del gasto aprobó la solicitud de pedido No. 13242, del proceso de contratación por acuerdo marco de precio. No.162-JEAVE-2016, cuyo objeto fue "la adquisición de servicios de aseo y mantenimiento de la escuela de aviación ejército."
- e. Que el día 28 de enero de 2016, se emitió la orden de compra No. 6443, para la "adquisición de servicios de aseo y mantenimiento para las instalaciones de la escuela de aviación ejército", con la empresa GYE Grupo y Estrategia S.A.S. identificada con Nit No. 860522931, representada legalmente por el señora GLORIA AMINTA ORDOÑEZ DE MATEUS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 26.563.281 san Agustín, por valor de CIENTO TRECE MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL CON OCHENTA Y UN CENTAVO M/CTE (\$113.089.426,81).

ACUERDO MARCO: para la contratación del servicio integral de aseo y cafetería por parte de las entidades compradoras, CCE-146-1-AMP-2014 celebrado entre Colombia eficiente y Clanear S.A.; Compañías de servicios y administración S.A. Casalimpia S.A.; Brillaseo S.A.; Unión Temporal Ladoinsa 2014; Unión Temporal Seiso – Serconal; Unión Temporal Eminser – Soloase; Unión Temporal Servi – Incol; Serviaseo S.A.; & A; Unión Temporal CCEficiente; unión temporal servicial; GYE Grupo y estrategia S.A.S.; unión temporal serviactiva eficiente – 2014; y servi limpieza S.A.

OBJETO: ADQUISICIÓN DE SERVICIOS INTEGRAL DE ASEO Y MANTENIMIENTO PARA LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE AVIACIÓN DEL EJERCITO

II. DATOS DE LA ORDEN : PRESTACION DE SEVICIOS

NÚMERO DE LA ORDEN : 6443

NÚMERO DEL ACUERDO : ACUERDO MARCO CCE-146-1-AMP-2014

DESCRIPCIÓN DE LA ORDEN : ADQUISICION DE SERVICIOS INTEGRAL DE ASEO Y MANTENIMIENTO PARA LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE AVIACION DEL EJÉRCITO.

FECHA DE EMISIÓN DE LA ORDEN : 28 de Enero 2016

DETALLE DE LA ENTREGA : N/A.

FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ORDEN : 31 de Octubre 2016

VALOR DE LA ORDEN : CIENTO TRECE MILLONES OCHENTA NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉS MIL PESOS CON OCHENTA Y UN CENTAVO M/CTE (\$113.089.426.81)

SUPERVISOR : CT. JAVIER ANDRES SOTO PEÑA
OFICIAL S-4 ESAVE

DICHA ORDEN SE PAGO SE EJECUTO ASI:

LINE A	CDP	DESCRIPCION	CANT.UNID AD	PRECIO	TOTAL
1	9416	R11 - operario de aseo tiempo completo - 6	9.0 mes	7.107.749,87	63.969.748,83
2	9416	R11 - operario auxiliar tiempo completo - 1	9.0 mes	1.257.955,15	11.321.596,35
3	9416	R11 - bienes de aseo y cafetería	9.0 unidad	3.763.148,07	33.868.332,63
4	9416	R11 - recargo por trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0 unidad	0.00	0.00
5	9416	R11 - recargo por dotación especial	1.0 unidad	0.00	0.00
6	9416	R11 - AIU	1.0 unidad	2.183.194,00	2.183.194,00
7	9416	R11 - IVA	1.0 unidad	1.746.555,00	1.746.555,00
8	9416	R11 - gravámenes adicionales	1.0 unidad	0.00	0.00
					113.089.426,81

III. MODIFICACIONES A LA ORDEN DE COMPRA DEACUERDO ADICION:

TIPO	FECHA	OBJETO	VALOR
ADICION	23-nov-16	ADQUISICION DE SERVICIOS DE ASEO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESAVE	\$ 56.544.712,92

IV. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados por el M.D.N. EJÉRCITO NACIONAL – JEAVE se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto de la vigencia del año 2016, así:

DOCUMENTO	No.	FECHA	VALOR
CDP	9416	21/01/2016	\$ 122.500.000.00
CDP	9416	21/01/2016	\$27.000.000.00
Reducción Rad No. 20164533012589	9416	21/01/2016	\$ - 9.410.573.19
Reducción Rad No. 20164533012589	9416	21/01/2016	\$ -1.189.018,00
Redacción acto administrativo No. 0698 de fecha 27-12-2016	9416	27/12/2016	\$1.60
CDP	2917	12/01/2017	\$31.413.729,32
CRP	15916	02/02/2016	\$113.089.426,81
CRP adición	15916	04/02/2016	\$2.513.098.360
CRP adición	2917	12/01/2017	\$31.413.729,32
REDUCCION CRP	15916	27/12/2016	1,60

V. ACTAS DE RECIBO**VI.**

Mediante el acta relacionada a continuación el CONTRATISTA entregó y realizó dentro del plazo establecido en la orden de compra, al Ministerio de Defensa Nacional-Ejército Nacional- JEAVE, Las dotaciones objeto de la orden de compra, así:

ACTA	FACTURA	VALOR FACTURA	ENTRADA SAP	VALOR ENTRADA	VALOR ACTA
ACTA No. 0317 FOLIO 6 DE 28/02/2016	Nº A-6416 de 25/02/16	\$12.565.492	5001369478 DE 22/03/2016	\$12.565.492	\$12.565.492
ACTA No. 0495 FOLIO 18 DE 29/03/2016	Nº A-6490 de 23/03/16	\$12.565.492	5001377940 DE 11/04/2016	\$12.565.491,65	\$12.565.492
ACTA No. 1048 FOLIO 12 DE 02/05/2016	Nº A-6626 de 02/05/16	\$12.565.492	5001398271 DE 16/05/2016	\$12.565.492	\$12.565.492

ACTA No. 1268 FOLIO 075 DE 28/05/2016	Nº A-6726 de 26/05/16	\$12.565.492	5001424602 DE 28/06/2016	\$12.565.492	\$12.565.492
ACTA No. 15 FOLIO 11 DE 27/06/2016	Nº A-6861 de 23/06/16	\$12.565.492	5001425965 DE 30/06/2016	\$12.565.492	\$12.565.492
ACTA No. 1543 FOLIO 0974 DE 01/08/2016	Nº A-6987 de 21/07/16	\$12.565.492	5001448460 DE 09/08/2016	\$12.565.492	\$12.565.492
ACTA No. 1431 FOLIO 41 DE 29/08/2016	Nº A-7195 de 25/08/16	\$12.565.492	5001467019 DE 07/09/2016	\$12.565.492	\$12.565.492
ACTA No. 042 FOLIO 325 DE 28/09/2016	Nº A-7316 de 21/09/16	\$12.565.492	5001486452 DE 05/10/2016	\$12.565.492	\$12.565.492
ACTA No. 227 FOLIO 39 DE 01/11/2016	Nº A-7463 de 22/10/16	\$12.565.491	5001513790 DE 11/11/2016	\$12.565.491	\$12.565.491
ACTA No. 256 FOLIO 26 DE 10/12/2016	Nº EC-7694 de 25/11/16	\$12.565.491	5001548791 DE 16/12/2016	\$12.565.491	\$25.130.982,00
	Nº EC-7693 de 25/11/16	\$12.565.491	5001548540 DE 16/12/2016	\$12.565.491	
ACTA No. 09112 FOLIO 02 DE 14/02/2017	Nº EC-8075 de 08/02/17	\$12.565.491	5001583269 DE 10/03/2017	\$12.565.491	\$12.565.491
ACTA No. 17969 FOLIO 03 DE 10/03/2017	Nº EC-8127 de 23/02/17	\$12.565.491	5001585412 DE 15/03/2017	\$12.565.491	\$12.565.491
	Nº EC - 8283 de 28/03/2017	\$ 6.282.746	5001603642 DE 25/04/2017	\$ 6.282.746	\$ 6.282.746
AJUSTE DECIMALES					
TOTALES		\$ 169.634.137		\$ 169.634.137	\$ 169.634.137

VII. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC AVIACIÓN.

PAGO EFECTUADO	CONCEPTO Y FECHA	VALOR
PAGO	Pago del Contrato, mediante Egreso de Fondos N. 770 de fecha 13 de abril 2016 con Obligación Presupuestal N. 100716 de fecha 30 de marzo de 2016.	\$12.565.492
PAGO	Pago del Contrato, mediante Egreso de Fondos N. 1071 de fecha 27 de abril 2016 con Obligación Presupuestal N. 143316 de fecha 25 de abril de 2016.	\$12.500.409,00
PAGO	Pago del Contrato, mediante Egreso de Fondos N. 1104 de fecha 10 de mayo 2016 con Obligación Presupuestal N. 144716 de fecha 28 de abril de 2016.	\$ 65.083,00
PAGO	Pago del Contrato, mediante Egreso de Fondos N. 1227 de fecha 23 de mayo 2016 con Obligación Presupuestal N. 157716 de fecha 18 de mayo de 2016.	\$12.565.492
PAGO	Pago del Contrato, mediante Egreso de Fondos N. 1547 de fecha 08 julio 2016 con Obligación Presupuestal N. 205916 de fecha 29 de junio de 2016.	\$12.565.492

PAGO	Pago del Contrato, mediante Egreso de Fondos N. 1557 de fecha 08 julio 2016 con Obligación Presupuestal N. 207316 de fecha 30 de junio de 2016.	\$12.565.492
PAGO	Pago del Contrato, mediante Egreso de Fondos N. 1857 de fecha 12 de agosto 2016 con Obligación Presupuestal N. 250216 de fecha 10 de agosto de 2016.	\$12.565.492
PAGO	Pago del Contrato, mediante Egreso de Fondos N. 2071 de fecha 13 de septiembre 2016 con Obligación Presupuestal N. 287516 de fecha 08 de septiembre de 2016.	\$12.565.492
DEVOLUCION IMPUESTOS	mediante Egreso de Fondos N. 2103 de fecha 08 de septiembre 2016	\$ 382.181,00
PAGO	Pago del Contrato, mediante Egreso de Fondos N. 2354 de fecha 10 de octubre 2016 con Obligación Presupuestal N. 326916 de fecha 06 de octubre de 2016.	\$12.565.492
PAGO	Pago del Contrato, mediante Egreso de Fondos N. 2803 de fecha 25 de noviembre 2016 con Obligación Presupuestal N. 404716 de fecha 22 de noviembre de 2016.	\$12.565.490,81
PAGO	Pago del Contrato, mediante Egreso de Fondos N. 3068 de fecha 22 de diciembre 2016 con Obligación Presupuestal N. 400116 de fecha 19 de diciembre de 2016.	\$ 25.130.982,00
PAGO	Pago del Contrato, mediante Egreso de Fondos N. 790 de fecha 07 de abril 2017 con Obligación Presupuestal N. 81017 de fecha 28 de marzo de 2017.	\$ 25.126.982,00
PAGO	Pago del Contrato, mediante Egreso de Fondos N. 1030 de fecha 09 de mayo 2017 con Obligación Presupuestal N. 113617 de fecha 27 de abril de 2017.	\$ 6.282.746.00
TOTAL		169.630.136.81

DEVOLUCION DE IMPUESTOS	Mediante comprobante de egreso de fondo No. 2103 de fecha 8/09/2016	\$382.181.00
--------------------------------	---	--------------

BALANCE

Valor Orden de Compra	\$ 113.089.426,81	
Adición A La Orden De Compra	\$ 56.544.712,92	
Valor Total Cancelado Orden de Compra		\$ 169.634.139,73
SUMAS IGUALES	\$ 169.634.139,73	\$ 169.634.139,73

VIII. INFORMES DE SUPERVISIÓN Y CONCEPTOS TÉCNICOS

DOCUMENTO	FECHA	RESPONSABLE	CONCLUSIÓN
Informe de Supervisión No. 01	25/02/2016	CT. JAIVER ANDRES SOTO PEÑA	EJECUCIÓN FÍSICA 11.05% EJECUCIÓN FINANCIERA 0%
Informe de Supervisión No. 02	25/03/ 2016	CT. JAIVER ANDRES SOTO PEÑA	EJECUCIÓN FÍSICA 22.11% EJECUCIÓN FINANCIERA 0%
Informe de Supervisión No. 03	25/04/ 2016	CT. JAIVER ANDRES SOTO PEÑA	EJECUCIÓN FÍSICA 33.16% EJECUCIÓN FINANCIERA 0%

Informe de Supervisión No. 04	25/05/2016	CT. JAIVER ANDRES SOTO PEÑA	EJECUCIÓN FÍSICA EJECUCIÓN FINANCIERA	44.21% 33,16%
Informe de Supervisión No. 05	26/06/ 2016	CT. JAIVER ANDRES SOTO PEÑA	EJECUCIÓN FÍSICA EJECUCIÓN FINANCIERA	55.27% 44.21%
Informe de Supervisión No. 06	30/07/2016	CT. DANIEL ANDRES LONDOÑO VANEGAS	EJECUCIÓN FÍSICA EJECUCIÓN FINANCIERA	64.32% 64.32%
Informe de Supervisión No. 07	30/08/2016	CT. DANIEL ANDRES LONDOÑO VANEGAS	EJECUCIÓN FÍSICA EJECUCIÓN FINANCIERA	77.37% 77.37%
Informe de Supervisión No. 08	28/09/ 2016	CT. DANIEL ANDRES LONDOÑO VANEGAS	EJECUCIÓN FÍSICA EJECUCIÓN FINANCIERA	88.43% 88.43%
Informe de Supervisión No. 09	28/10/2016	CT. DANIEL ANDRES LONDOÑO VANEGAS	EJECUCIÓN FÍSICA EJECUCIÓN FINANCIERA	99.48 % 98.48%
Informe de Supervisión No. 10	28/11/2016	CT. DANIEL ANDRES LONDOÑO VANEGAS	EJECUCIÓN FÍSICA EJECUCIÓN FINANCIERA	100% 98.48 %
Informe de Supervisión No. 11	28/12/2017	CT. DANIEL ANDRES LONDOÑO VANEGAS	EJECUCIÓN FÍSICA EJECUCIÓN FINANCIERA	100% 94.84%
Informe de Supervisión No. 12	02/02/2017	CT. DANIEL ANDRES LONDOÑO VANEGAS	EJECUCIÓN FÍSICA EJECUCIÓN FINANCIERA	100 % 94.84%
Informe de Supervisión No. 13	10/03/2017	CT. DANIEL ANDRES LONDOÑO VANEGAS	EJECUCIÓN FÍSICA EJECUCIÓN FINANCIERA	100 % 94.84%
Informe Final	12/05/2017	CT. DANIEL ANDRES LONDOÑO VANEGAS	EJECUCIÓN FÍSICA EJECUCIÓN FINANCIERA	100% 100%

IX. FUNDAMENTOS LEGALES

De acuerdo con lo establecido en el artículo 60 de la ley 80 de 1993 en lo no derogado, el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 164 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, para la liquidación de la orden de compra se tiene en cuenta la fecha de vencimiento de la orden del 31 de Octubre 2016.

X. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DE LA ORDEN:

El MINISTERIO NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL NACIONAL –CENAC AVIACION, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes, de acuerdo con las características y condiciones, cantidades, precios y modalidades establecidas en el acuerdo de marco y la orden de compra.

Manifiesta que EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL –CENAC AVIACION, cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas de la orden de compra No. 6443 -JEAVE-2016, quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.

XI. PERSONAL QUE CUMPLIÓ FUNCIONES PARA EL DESARROLLO, PERFECCIONAMIENTO, VERIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.

Gerente del proyecto	TC. JIMMY ALEXANDER HALMAD ROJAS
----------------------	----------------------------------

Comité estructurador	Técnico	TE. DANIEL LONDOÑO VANEGAS
	Jurídico	ABG. CRUZ DELINA DAZA FONSECA
	Económico	ECO. JEISSON ALEXANDER SANCHEZ RODRIGUEZ
Supervisor de la orden de compra		CT. JAVIER SOTO PEÑA
Representante legal y/o contratista		Sra. GLORIA AMINTA ORDOÑEZ DE MATEUS

XII. DOCUMENTOS SOPORTE.



Jefatura de Aviación del Ejército
N.I.T. 830039207
ORDEN DE COMPRA

<p>GYE Grupo y Estrategia S.A.S. N.I.T. 881022831 Diag 74 bis No. 20 B- 74 Apto: Juan Pablo Gaitán colombiasonpra@grupoyestrategia.com</p>	<table style="width: 100%; border: none;"> <tr><td>Número de Orden</td><td>6443</td></tr> <tr><td>No de Instrumento</td><td></td></tr> <tr><td>Instrumento agregación</td><td>Aseo y Cafetería</td></tr> <tr><td>Fecha de Emisión</td><td>22/01/16</td></tr> <tr><td>Fecha de Vencimiento</td><td>15/03/17</td></tr> <tr><td>Comprador</td><td>Ruby Esperanza López Durán</td></tr> <tr><td>Ordenador del gasto</td><td>Andrés Galacio Gonzales Cepeda</td></tr> <tr><td>Supervisor</td><td>Capitán, JAVIER SOTO PEÑA</td></tr> <tr><td>Teléfono</td><td>3132858026</td></tr> <tr><td>Detalle de Entrega</td><td></td></tr> <tr><td>Gravámenes adicionales</td><td></td></tr> <tr><td>Justificación</td><td>Es de gran importancia para la ESAVE adquirir el servicio de mantenimiento en primer escalón, enfocado en el aseo, con el fin de evitar el envejecimiento prematuro de las instalaciones, lograr su correcta preservación y buen estado</td></tr> </table>	Número de Orden	6443	No de Instrumento		Instrumento agregación	Aseo y Cafetería	Fecha de Emisión	22/01/16	Fecha de Vencimiento	15/03/17	Comprador	Ruby Esperanza López Durán	Ordenador del gasto	Andrés Galacio Gonzales Cepeda	Supervisor	Capitán, JAVIER SOTO PEÑA	Teléfono	3132858026	Detalle de Entrega		Gravámenes adicionales		Justificación	Es de gran importancia para la ESAVE adquirir el servicio de mantenimiento en primer escalón, enfocado en el aseo, con el fin de evitar el envejecimiento prematuro de las instalaciones, lograr su correcta preservación y buen estado
Número de Orden	6443																								
No de Instrumento																									
Instrumento agregación	Aseo y Cafetería																								
Fecha de Emisión	22/01/16																								
Fecha de Vencimiento	15/03/17																								
Comprador	Ruby Esperanza López Durán																								
Ordenador del gasto	Andrés Galacio Gonzales Cepeda																								
Supervisor	Capitán, JAVIER SOTO PEÑA																								
Teléfono	3132858026																								
Detalle de Entrega																									
Gravámenes adicionales																									
Justificación	Es de gran importancia para la ESAVE adquirir el servicio de mantenimiento en primer escalón, enfocado en el aseo, con el fin de evitar el envejecimiento prematuro de las instalaciones, lograr su correcta preservación y buen estado																								

Enviar a

Jefatura de Aviación del Ejército
 AEROPUERTO EL DORADO
 PUERTA 6 VIA CATAM
 BOGOTÁ D.C.
 Atte: Ruby Esperanza López Durán

Facturar a

Jefatura de Aviación del Ejército
 AEROPUERTO EL DORADO
 PUERTA 6 VIA CATAM
 BOGOTÁ D.C.
 Atte: Ruby Esperanza López Durán

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	15-9416	R11 - Operario de aseo Tiempo Completo - 6	13.5	Mes	7,107,749,8795,654,823,25	
2	15-9416	R11 - Operario auxiliar Tiempo Completo - 1	13.5	Mes	1,257,955,1518,882,304,53	
3	15-9416	R11 - Bilanes de Aseo y Cafetería	13.5	Unidad	3,783,148,0780,802,438,95	
4	15-9416	R11 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0,00	0,00
5	15-9416	R11 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0,00	0,00
6	15-9416	R11 - AIU	1.0	Unidad	3,274,791,00	3,274,791,00
7	15-9416	R11 - IVA	1.0	Unidad	2,619,832,00	2,619,832,00
8	15-9416	R11 - Gravámenes adicionales	1.0	Unidad	0,00	0,00
169,634,139,73 COP						

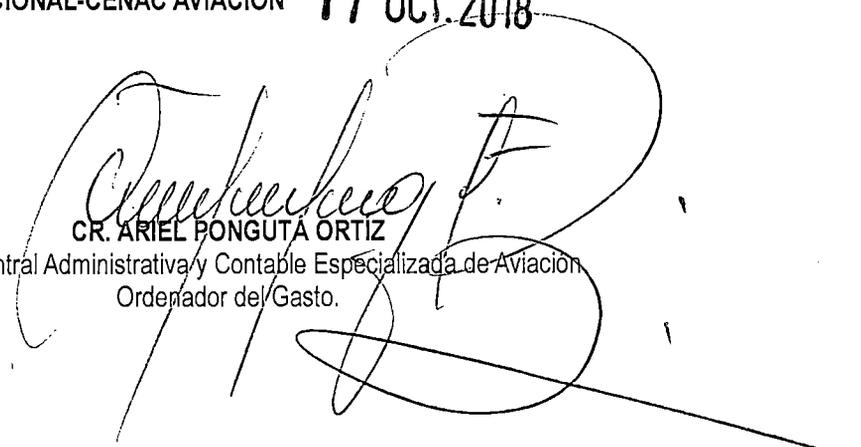
XIII. CONCLUSIONES



La **ORDEN DE COMPRA No. 6443 -JEAVE-2016** celebrado entre el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC AVIACION, representado por el señor Coronel ARIEL PONGUTÁ ORTÍZ, Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación y Ordenador del Gasto y la empresa GYE Grupo y Estrategia S.A.S., representada legalmente por el señora GLORIA AMINTA ORDOÑEZ DE MATEUS, fue cumplida a satisfacción y cerrada en el portal virtual de Colombia Compra Eficiente.

La **ORDEN DE COMPRA No. 6443 -JEAVE-2016** puede ser liquidada por las partes de acuerdo con el formato dispuesto para ello en el portal virtual de Colombia Compra Eficiente y suscrita por las partes.

POR EL M.D.N- EJÉRCITO NACIONAL-CENAC AVIACION 17 OCT. 2018



CR. ARIEL PONGUTÁ ORTÍZ
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación
Ordenador del Gasto.

POR EL CONTRATISTA



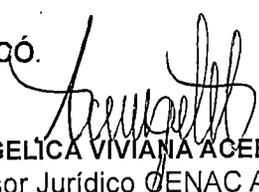
Señora Sra. GLORIA AMINTA ORDOÑEZ DE MATEUS
Representante legal de la empresa GYE Grupo y estrategia S.A.S

SUPERVISOR.



CT. JAVIER ANDRÉS SOTO PEÑA
Supervisor Orden De Compra N° 6443-JEAVE-2016

VERIFIQÓ.



As. ANGELICA VIVIANA ACERO RUBIO
Asesor Jurídico CENAC AVIACIÓN



ECO. ARMANDO QUIROZ CAMACHO
Asesor Económico CENAC AVIACIÓN